

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

33940 PALMA DE MALLORCA

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretario de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Joaquín Serrano García contra Juan Jesús Serna Santiago, en reclamación por ordinario, registrado con el número 36/2011 se ha acordado citar a Juan Jesús Serna Santiago, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 26 de abril de 2012 a las 10:00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo social número 4 sito en Travessa d'en Ballester, 20, 1.º izquierda, 07002, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Juan Jesús Serna Santiago, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Palma de Mallorca, 3 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial, Francisca María Reus Barceló.

ID: A110072782-1